ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES

LLAMADO MOPC CE 09/2016 CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN - ADQUISICIÓN DE TIERRA – CLEMENTE GIMENEZ, CON ID Nº 315016

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de agosto de 2017, siendo las 09 horas con 30 minutos, en la oficina de la UOC del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la casa de la calle Oliva c/ Alberdi, Edificio Ex Lap, 2do. Piso, se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de las Propuestas, con la presencia del Sr. Ramon Britos, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, la Abg. Graciela Bareiro, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos y el Abg. Enrique Lopez, en representación de la Dirección de Vialidad. Se da lectura a la Resolución Ministerial N° 2052/2016 y 1103/2017 que aprueban la modalidad y la carta de invitación, **PARA LA CONVOCATORIA AL LLAMADO MOPC CE Nº 09/2016 ADQUISICIÓN DE TIERRA – CLEMENTE GIMENEZ, CON ID Nº 315016.** A continuación, se procede a la apertura del sobre recepcionado conforme al siguiente detalle:

ITEMS	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	CLEMENTE GIMENEZ	Gs. 162.468.800.-

Acto seguido se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos solicitados por la Carta de Invitación, conforme a la siguiente planilla.

ITEMS	OFERENTE	Formulario de Presentación de Oferta	Documentos que acrediten Capacidad Legal del firmante	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y 20	Cantidad de Hojas Foliadas
1	CLEMENTE GIMENEZ	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	8 (ocho) Fojas

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. La propuesta presentada por el oferente, pasan al Comité de Evaluación de Ofertas para su examen, análisis y calificación.

Concluye el Acto, siendo las 09 horas con 41 minutos, labrándose el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

RAMÓN BRITOS
U.O.C. - M.O.P.C.

ENRIQUE LOPEZ
M.O.P.C.

Graciela Bareiro
DAJ – MOPC.